



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

1

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°116
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2016-2020**

24.02.2020

En San José de Maipo, siendo las 10:43hrs. del día 24 de febrero de 2020, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 116 del Concejo Municipal de San José de Maipo presidida por la Sra. Maite Birke Abaroa.

Asisten los Concejales Sres.: Andrés Venegas Veliz, Alejandro Hormazábal Arteaga, Marco Quintanilla Pizarro, Eduardo Astorga Flores, y Maite Birke Abaroa

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretaria de Actas la Sra. María Fernanda Ramírez Widmer

TABLA A TRATAR

A.- Cuentas del Sr. Alcalde.

B.- Hora de Varios

C.- Temas a Tratar

1.- Aprobación Objetivos Institucionales y Colectivos de la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo, año 2019.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 116 POR LA PRESIDENTA (s) DOÑA MAITE BIRKE ABAROA.

A.- Cuentas del Sr. Alcalde (s).

- Informa de participación del municipio en elección de nueva directiva del Canal Comunero, de la cual el municipio es socio.

-Informa de vandalización de juegos en las dos cañadas y en la plaza de armas, por parte de desconocidos. Extraoficialmente, habría 4 detenidos.

B.- Hora de Varios:

Sra. Presidente (s): Ofrece la palabra.

CONCEJAL SR. ALEJANDRO HORMAZABAL

-Pide obras comprometidas por el Director de Aseo, relacionadas con mejoras de Tránsito en calle Octavio Gay y en la escalera a la población Victoria.

Pide fiscalizar sector de Avda. Los Álamos en Canal Morenino.

CONCEJAL SR. MARCO QUINTANILLA

-Solo quiere recordar un compromiso del Administrador Municipal y que aún no ha sido cumplido por los funcionarios a cargo del tema y que se relaciona con instalación de lienzos. Solicita resolverlo a la brevedad.

-Informa de reunión de comisión de medio ambiente con Eme Sur. Entregará un informe escrito detallando los alcances de la reunión.

CONCEJALA SRA. MAITE BIRKE

-Informa de graves conflictos de agua en comunidad Rancho el Añil de la localidad de El Manzano. Los vecinos se están robando el agua.

-En camino a Lagunillas, una familia tira aguas servidas a canal que pasa por el sector, generando contaminación y malos olores.

C.- Temas a Tratar:

1.- 1.- Aprobación Objetivos Institucionales y Colectivos de la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo, año 2019.

Expone Cristian Andrade, Director de Control.

Informa del cumplimiento de los objetivos institucionales y metas colectivas de cada una de las Direcciones Municipales.

Se cumplieron satisfactoriamente los objetivos institucionales y metas Colectivas que permiten pagar el 100% de los bonos de gestión.

De ser aprobados por el Concejo Municipal las metas colectivas y los objetivos institucionales, el bono se pagará en cuatro cuotas trimestrales.

La dirección de Control realiza un seguimiento del estado de avance de los objetivos institucionales y de las metas colectivas a cada una de las direcciones municipales.

En febrero del año siguiente, el Director de Control emite informe de cumplimiento de metas y objetivos, mediante certificados de conformidad.

Además de lo anterior, existe un Reglamento interno, que establece la modalidad de evaluación para las metas y objetivos.

En síntesis, el cumplimiento de los Objetivos Institucionales fue del 95, 8%.

En cuanto al cumplimiento de Las Metas Colectivas, se alcanzó el 98% de los objetivos, por lo tanto, el 100% de los funcionarios recibirá el 100% de los montos considerados en el pago del PMG, si el Concejo Municipal, así lo ratifica.

El Presidente de la Asociación de Funcionarios Municipales, indica que los objetivos institucionales y colectivos están alineados con los objetivos del Pladeco, por lo tanto tienen un nivel de complejidad técnica, que debe ser valorada por el Concejo Municipal.

Presidente (s): pone en votación el punto N°1 de la tabla.

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad de los presentes el punto N° 1 de la tabla.

Sra. Presidenta (s): Señala que al no haber más temas que tratar, se da término a la Sesión Ordinaria N° 116, siendo las 11:48 hrs.

MAITE BIRKE ABAROA
PRESIDENTE (s) DEL CONCEJO MUNICIPAL



NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL

Ramirez

**MARIA FERNANDA RAMIREZ WIDMER
SECRETARIA DE ACTAS**